



DOÑA ELVIRA MÉNDEZ DE LA TORRE, UNA “TOLEDANA” ILUSTRE RESCATADA DEL OLVIDO

Ramón Sánchez González
Universidad de Castilla La Mancha

El sábado 13 de julio de 1974, en una semana con unos días de sofocante calor y tormentas de verano —un rayo dañó un torreón interior de la puerta de Bisagra— en el Cementerio Municipal de Toledo, tramo 6º, sepultura 64 para más señas, recibió cristiana sepultura doña Elvira Antonia Méndez de la Torre y Rodríguez Portomarín, la señorita Méndez como era conocida. Celebradas las honras fúnebres en la iglesia de san Nicolás de Bari, de cuya parroquia era feligresa, pues vivía en el callejón de Menores, número 8, aunque antes tuvo domicilio en la plaza de los Postes, sus restos mortales fueron llevados al camposanto acompañados de los escasos familiares que tenía y de un nutrido séquito de amigos, deudos y numerosos antiguos alumnos de la Escuela Normal de Magisterio. Junto a los restos de su madre, fallecida en 1941, quedó depositado el cuerpo de una insigne mujer cuyo destino quedó para siempre unido a la ciudad Imperial a la que llegó en 1910 con 37 años de edad y en la que permanecería otros 64, dado que murió a los 101 años.



Natural de Ribadeo (Lugo), nació el 31 de marzo de 1873¹. Aunque desconocemos los avatares biográficos de su niñez sí conocemos con precisión su trayectoria como estudiante y las etapas formativas por las que transcurrió. Establecida en Madrid², donde fue destinado su padre don Niceto —en 1897 siendo capitán estaba destinado en el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra—. En 1897 obtuvo el título de Maestra de Primera Enseñanza Normal en la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid (Universidad Central)³. Completa su formación con los estudios de Institutz y de Bellas Artes obteniendo dos Premios de Honor en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y

Grabado de Madrid⁴, en las asignaturas de Historia del Arte y Perspectiva, durante el curso 1901-1902, más ocho diplomas de primera clase en la Sección de Pintura de dicha Escuela dando muestras de un singular talento en la faceta de artista, poco destacada al estar oscurecida por su condición de pedagoga. Allí, según explicaría ella posteriormente, aprendió a pintar paisajes con Muñoz



Dibujo realizado por doña Elvira Méndez

Degrain⁵. A la altura de 1903 su activa inquietud intelectual la llevó a Italia, a la localidad de Ripatransone, en cuya Real Escuela de Magisterio consiguió el título de Trabajo Manual Educativo. En el curso siguiente 1904-1905 es pensionada, en virtud de oposición, con una beca⁶ para ampliar estudios en el extranjero, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de tal manera que en octubre de 1904 parte de Bilbao donde entonces tenía fijada su residencia⁷ hacia la Universidad de La Sorbona en París para cursar estudios de Psicología Experimental en el Colegio de Francia en la clase de Mr. Janet y de Antropología y Geografía Antropológica en la Escuela de Antropología con Mr. Manonrier y Mr. Schrader. En Milán obtendrá el título de Profesora de Anormales —así se designaba la Educación Especial—, y de Directora de Gabinetes antropométricos. Fruto de su estancia en la capital francesa fue la publicación de un artículo titulado “Las cantinas escolares de París”⁸, una innovación que años después pondría en marcha en la ciudad del Tajo.

Con una formación académica y profesional sólida se detecta un afán, por otro lado consustancial con la inquietud de cualquier alumno que finaliza sus estudios, de encontrar un trabajo adecuado. Así vemos como en noviembre de 1895, apenas unos meses después de ha-

< *Elvira Méndez, concejal del Ayuntamiento de Toledo.*

ber concluido sus estudios, aun sin el título expedido, cursa una instancia al alcalde de Madrid en la que le solicita, por su condición de maestra, la concesión de una plaza de auxiliar o maestra interina en las Escuelas municipales de niñas de la capital. En 1897 se presenta a las oposiciones a Escuelas Públicas Elementales de Niñas y a Escuelas Públicas de Párvulos, aprobando ambas⁹. No obstante, al año siguiente, vuelve a firmar otras tres¹⁰. Una nueva orientación se produce en noviembre de 1903, recién alcanzado sus títulos de Trabajo Manual Educativo Elemental y Superior en Ripatransone (Italia), cuando solicita al Ministerio de Instrucción Pública se la favorezca con una plaza de Profesora de Trabajo Manual Educativo en la Normal Central de Maestras o la primera vacante de profesora, en cualquiera de las Normales Superiores de provincias. Un salto cualitativo importante vino marcado por su orientación docente hacia las Escuelas Normales. Ya desde 1905 y también en los dos años siguientes comienza a firmar oposicio-



nes a plazas de Profesoras de Escuelas Normales, Sección Labores, Sección Ciencias, Sección de Letras y Auxiliares de Letras, obteniendo la de numeraria en Letras en 1908¹¹ con el número 1. A partir de aquí su hoja de servicios muestra un periplo por Segovia, a cuya Escuela Normal Elemental de Maestras fue destinada en abril de 1908, y Ávila donde, en noviembre de 1909, por concurso de ascenso pasaría a la Normal Superior. Poco tiempo duraría su estancia en la ciudad amurallada y tras un intento fallido, en febrero de 1910, de ir a Madrid para el desempeño de la cátedra de Historia de la Pedagogía y Pedagogía Fundamental de la Escuela Superior del Magisterio, en julio de ese mismo año 1910 de nuevo haciendo uso del concurso de traslados recalaría en la ciudad donde desarrollaría toda su dilatada vida profesional: Toledo. No obstante, en febrero de 1911 su interés por obtener plaza en Madrid la indujo a participar en un concurso de provisión para la Normal de Maestras al que también concurrió, entre otras aspirantes, Carmen de Burgos Seguí, *Colombine*, docente que

estuvo en la Escuela de Toledo entre 1907 y 1909¹². Finalmente enfriadas sus pretensiones de instalarse en la capital de España, tal vez por las dificultades que conllevaba el cambio o porque poco a poco se fue integrando y sintiéndose a gusto, la realidad fue que la Ciudad Imperial marcaría su destino de forma definitiva. En los tres centros citados, Segovia, Ávila y Toledo, desempeñó el cargo de Directora¹³.

Un perfil, en cierto modo similar con algunas concomitancias, tuvo su hermana, de nombre Adelina (1871-1960), de la que conviene reseñar algunas referencias. Nacida en Castropol¹⁴ (Asturias) tras cursar los estudios de Magisterio desarrollaría su actividad docente en Bilbao, un tiempo como maestra y directora en la escuela primaria del barrio de Concha donde impulsaría iniciativas pioneras como la creación en el curso 1910-1911 de la primera cantina escolar —lo mismo que su hermana Elvira en Toledo—, y luego en 1922 como regente en la Aneja de la Normal de Maestras bilbaína¹⁵ (en 1923 publicó *Un año de regencia* fruto de su experiencia en el cargo). De su itinerario académico y profesional cabe subrayar que en 1908 —siendo maestra— fue pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios cinco meses para realizar estudios pedagógicos en París, Bruselas, Ginebra y Milán¹⁶. De espíritu inquieto y reivindicativo participó en numerosas iniciativas relacionadas con la educación de tal manera que en 1905 fue designada para representar al profesorado en la junta organizadora de la Exposición Escolar de ese año; en el siguiente encabezó un grupo de trece maestros y maestras que analizaron la situación de la primera enseñanza en Bilbao, de cuyas sesiones salieron propuestas como la de eliminar los premios y castigos; en 1910 fue nombrada, junto a Ángel Llorca, vocal de la sección de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional de Magisterio Primario; en septiembre de 1918 en el Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate impartió una conferencia titulada “La nueva escuela primaria en el País Vasco”¹⁷. Desplegó también una vigorosa actividad como articulista en el periódico *El Nervión* y publicó diferentes trabajos¹⁸.

Hubo un tercer hermano, de nombre Emilio, autor de teatro y de cuentos que vivió en Madrid. Sus obras más conocidas fueron las comedias *Riquiña* (1926), *Los hijos de trapo* (1928), *Las diez de últimas*, *Fiestas de muerte y amor* (1930); en colaboración con Manuel Linares Rivas escribió *El alma de la aldea* y *A martillazos*¹⁹. En su faceta de escritor de cuentos publicó varios relatos en la revista *Blanco y Negro* con títulos como *Vaya pastel* (1935) o *Cielo adelante* (1935).

^ Doña Elvira en su casa de la plaza de los Postes



Salón de Mesa de la R.A.B.A.C.H.T.

ser la máxima responsable del Centro educativo, dejó una impronta en todo aquello que afectó a la Escuela Normal, desde la puesta en marcha de los diferentes planes de estudio, la organización de las enseñanzas, el impacto sobre la educación de los diferentes avatares políticos que afectaron al país y a la ciudad —Dictadura de Primo de Rivera, II República, Guerra civil—, la imbricación en la sociedad toledana..., pero insisto en que esto será objeto de un próximo trabajo.

1.1. DIRECCIÓN

A su llegada a Toledo en 1910, la ciudad que se encontró Elvira Méndez era la de una capital provincial, en su sentido peyorativo, con una población algo superior a los 22.000 habitantes, sumergida en un páramo cultural, con algunas contadas excepciones, prisionera en la nostalgia de tiempos pretéritos en la que habían puesto su mirada algunos literatos españoles como Gustavo Adolfo Bécquer o Vicente Blasco Ibáñez, o extranjeros como Edmundo de Amicis o Rilke, muy mediatizada por el peso de la Iglesia y en particular por su condición de Sede Primada de las Españas. En ella se enraizó y poco a poco fue integrándose plenamente llegando a formar parte de instituciones tan toledanas como el Ayuntamiento, donde se incorporaría como concejal, o la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de la que fue elegida Académica Correspondiente en 1949. Fueron más de sesenta años los que vivió en la Ciudad Imperial. De entre toda la actividad que desplegó vamos a ocuparnos de dos facetas muy singulares, la de directora de la Normal femenina y la de concejal del Consistorio toledano.

1. ELVIRA MÉNDEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE TOLEDO

No voy a caer en la tentación de hacer la historia de la Normal femenina de Toledo al hablar de la Srta. Méndez, pues no en vano al pasar casi cuatro décadas consagradas a la institución, hablar de su personalidad conlleva casi inevitable a escribir sobre la evolución de la Escuela. Dejamos esta empresa para otra ocasión y me voy a centrar en resaltar algunos aspectos que ayudan a entender mejor su compleja personalidad y sus inquietudes pedagógicas y educativas. Es obvio, que al

Pronto dio muestras de su capacidad gestora, avalada por su experiencia como Directora en las Escuelas de Segovia y Ávila, por lo que en septiembre de 1912 ya aparece como habilitada, elevándose en enero de 1913 una propuesta de terna a la Dirección General de Primera Enseñanza encabezada con su nombre, tras la dimisión de la anterior, Valentina Aragón Cano, ante las diferencias y discordias frecuentes con parte del claustro que cuestionaba algunas de sus decisiones²⁰. A partir de esta fecha, y con el paréntesis que supuso el advenimiento de la II República con la unificación en diciembre de 1931 de las dos escuelas, masculina y femenina, en una sola puesta bajo la dirección de Félix Urabayen²¹, ocuparía desde noviembre de 1936 hasta su jubilación el cargo de forma ininterrumpida²². Incluso tras su jubilación en 1943²³ seguiría desempeñando el puesto hasta su marcha definitiva en 1948 con 75 años de edad; todavía más, se le concedió el título de Directora Honoraria de la Escuela Normal del Magisterio de Toledo con lo cual podemos afirmar que la dirección se convirtió casi en algo consustancial a su persona. También por su condición de responsable máxima del Centro ocupó otros cargos ligados a educación²⁴ como el de presidenta de la Junta Provincial de



Elvira Méndez en su despacho de Dirección

Protección de Huérfanos de Magisterio, o el de vocal, en 1938, de la Comisión Depuradora Provincial de Toledo, encargada del personal de Institutos, Escuelas Normales, Comercio, Artes y Oficios, Trabajo, Inspección de Enseñanza Primaria, Sección Administrativa. Era la llamada Comisión Depuradora C²⁵.

1.2. EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL

La búsqueda de una sede que reuniera los requisitos exigidos a un centro docente de la categoría de la Escuela Normal constituyó uno de los quebraderos de cabeza de su gestión como responsable última y como escribió en una ocasión “el colmo de nuestras ansias y aspiraciones”.

A principios del siglo XX existían dos Escuelas Normales, la de Maestros ubicada en la plaza de la Cabeza²⁶ y la de Maestras en la planta baja de la Diputación Provincial. Obviamente, por mucho que el reportaje publicado en *Toledo. Revista de Arte*²⁷ en 1923 ensalzara las bondades de las instalaciones —“es sencillamente suntuosa, respondiendo al gusto más severo y depurado y a la más refinada higiene; todo pulcritud y lujo”—, un edificio compartido diseñado con otras funciones muy distintas a las que corresponden a una institución docente, está muy lejos de satisfacer las aspiraciones de sus ocupantes. No obstante sus limitaciones, se componía de las siguientes dependencias: gran vestíbulo de entrada, salón de actos, dirección, saloncito para el profesorado y secretaría; dos clases de letras, una de ciencias, otra de matemáticas, otra de labores, otra de música, otra de dibujo y el laboratorio; además estaban el comedor escolar, cocina y despensa, más conserjería, portería, galería de armarios, galería para recreo, lavabos y retretes. Se echa en falta un jardín como lugar de expansión.



Numerarias de la Normal femenina. 1923

Sin caer en la autocomplacencia de los halagos y consciente de la necesidad de mejorar la sede de la Normal de Maestras, la búsqueda de un edificio acorde a la dignidad de la función social tan importante que representaba la formación de maestras, se convirtió en uno de los ejes fundamentales de su gestión como directora.

Durante su permanencia en la sede de la Diputación Provincial²⁸ son frecuentes las referencias en las actas del claustro de los requerimientos a las autoridades y al arquitecto de la Diputación para que se introduzcan reformas y mejoras que contribuyeran a un mejor funcionamiento del centro. Las peticiones se concretaron en iniciativas de mayor o menor calado que iban desde el regalo de varios cuadros hasta pensionar a una niña de la escuela Aneja para ayudar a realizar los estudios de maestra pasando por la ampliación de sus clases, aunque a veces de forma efímera como en 1917 en que la parte del local que se había concedido como ampliación determinan habilitarla como museo de Bellas Artes, o la solicitud de conversión del salón de actos en biblioteca en 1918.

Esporádicamente se busca el amparo del gobernador civil en la demanda de peticiones de tal suerte que en 1916 le cede el torreón del jardín y algunas habitaciones; incluso consigue del alcalde plantas para el jardín y algunos libros.

Las penurias descienden a detalles de menor entidad como son la dotación de sillas para las aulas, las dificultades de calefacción por la escasez de carbón —sustituido por leña— para las estufas lo que obliga a la instalación de braseros y compra de cisco para alimentarlos, y la insuficiente iluminación en la clase de dibujo.

Desde 1925 afloran noticias sobre la búsqueda de una nueva sede manteniendo entrevistas con el Presidente de la Diputación o en el Ministerio de Instrucción Pública. Las referencias a un hipotético traslado se suceden aunque son más las incertidumbres que las certezas y se barajan diferentes hipótesis. Una de ellas es la de trasladarse a un local adicado al Hospital de Santa Cruz, otra un terreno que pertenecía al fallecido Marqués de la Torrecilla²⁹. Incluso al tener noticia de que se vende la Casa de los Hermanos Maristas visitan al Superior con el fin de interesarse de las condiciones de venta, comprobando que era falso el anuncio de la puesta en venta. En 1927 se notifica la posibilidad de destinar un solar en la calle Trinidad perteneciente al Ministerio de la Guerra. A pesar de todo, las diferentes propuestas no cuajan en nada concreto si bien en 1928 el camino parece allanado y, en el otoño, una comisión



Acto de colocación de la primera piedra de la Escuela Normal en la Vega

compuesta por las profesoras Méndez y Wehrle visitan en el Ministerio al Jefe de Construcciones y al arquitecto quienes les prometen que a finales de diciembre tendrían el proyecto de la nueva Normal.

Por fin, el 24 de marzo de 1929, Domingo de Ramos, se colocó la primera piedra de la Escuela Normal que se erigiría en la Vega Alta junto a la puerta de Bisagra en un acto solemne³⁰ recogido por la prensa, presidido por el Ministro de Instrucción Pública acompañado del Gobernador Civil, del Alcalde, del Director General de Primera Enseñanza, del Cardenal Primado y de doña Elvira Méndez de la Torre quien pronunció unas palabras. Aquí se inicia un largo y tortuoso camino lleno de dificultades que terminará con la demolición del edificio en 1952 por el riesgo de derrumbe que suponía haberse asentado sobre un solar inadecuado por su frágil cimentación. Etapas significativas fueron activar los depósitos económicos que tenían que aportar la Diputación y el Ayuntamiento junto al Ministerio; en enero de 1934 el claustro solicita 10.000 pesetas al Ministerio —les concederá 16.000— para hacer frente a los gastos del traslado y para la adquisición del “material necesario para la adecuada instalación moderna de las clases y otras dependencias”, en septiembre ya se hacen eco de los insistentes rumores sobre la supuesta falta de seguridad en la construcción del nuevo edificio por lo que para evitar futuras responsabilidades exponen el caso a las autoridades técnicas y administrativas declinando así cualquier exigencia. Probablemente el traslado definitivo tuvo lu-

gar en el curso 1934-1935 pero pronto la guerra civil rompió lo que se presumía una actividad normal y de nuevo los sinsabores rodean la existencia del controvertido edificio que debió sufrir daños materiales por los bombardeos y los disparos pues tenemos noticias en 1940 por una carta del general José Moscardó “interesado por el ruego de la Sra. Directora de esta Escuela, para que las obras de esta Normal, fueran las primeras que se realizaran en esta Ciudad, contesta atentamente participando que traslada los deseos de esta Dirección al Sr. Presidente de la Diputación”.

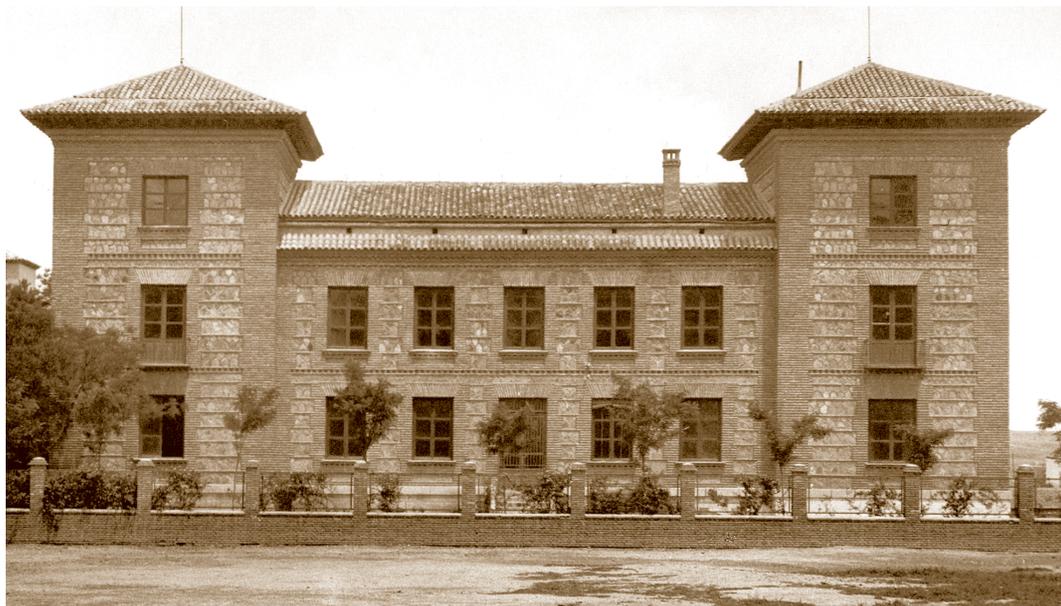
En noviembre de 1942 todavía está en obras si bien “muy pronto podrá ser utilizada, al menos en parte”. En 1943 el Ayuntamiento cede 18 metros para jardín al lado del edificio, en diciembre se le concede

1.500.000 pesetas “para la terminación de las obras”. Al fin el curso 1947-1948 se imparte en la reformada³¹ Escuela Normal del Magisterio Primario de la Vega Alta, justo el año en que doña Elvira abandonará definitivamente la enseñanza tras prolongarse su jubilación. La sección masculina recibirá la denominación de “San Ildefonso” y la femenina “Santa Teresa de Jesús”, a pesar de la propuesta de una profesora de que esta última adoptara el nombre de “Elvira Méndez de la Torre”, a semejanza de lo que pasaba en Madrid con la “María Díaz Jiménez” o en Málaga con la “Teresa Aspiazu”, bautizadas con el nombre de quienes fueron sus directoras.

Doña Elvira se fue pero los problemas de edificabilidad de la Escuela continuaron, rastreándose un paulatino goteo de noticias en las actas de claustro; en junio de 1949 se dice que “se encuentra en un estado lastimo-



Homenaje el día de su jubilación



Escuela Normal en la Vega

so” por lo que acuerdan gestionar con el Director de la Fábrica de Armas la cesión del inmueble que tienen en la calle Trinidad para instalar allí provisionalmente los servicios de ambas escuelas; dos años después con ocasión del acto de fin de curso asistieron dos inspectores superiores con los que se realizó “una visita detallada al edificio dándose cuenta del estado ruinoso del mismo y quedaron en hacer todas las gestiones cerca del Ministro para solucionar este grave conflicto”. El 25 de marzo de 1952 una Comisión visitó al Gobernador y al Alcalde para buscar emplazamiento para la nueva Escuela. Se apuntan varias opciones: el Hospital de Santa Cruz con la reparación necesaria para instalar la Escuela femenina, más un solar contiguo de propiedad particular como graduada; aprovechamiento de la parte firme del actual edificio para escuela masculina y anejas; adquisición del terreno necesario en el ensanche de la ciudad que se urbaniza en la Vega Baja; existencia de una parcela de 2.300 metros cuadrados en la calle Trinidad, propiedad del Ayuntamiento, aunque parece insuficiente para las dos escuelas y sus anejas³². En el claustro de 24 de septiembre de 1952 el Director, el sacerdote don Acacio Marqueño, hace constar que habiéndose iniciado las obras de derribo del edificio que ocupan las Escuelas, la Dirección General de Enseñanza Primaria ha autorizado a instalar las Escuelas de Magisterio en la Escuela de Artes y Oficios, sin poder determinar cuándo empezarán las clases. Los profesores piden al Director que active la partida para comenzar cuanto antes.

Hasta su traslado definitivo a la nueva Escuela Normal de la Avenida de Barber en 1959 donde permanecerá hasta su actual ubicación en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas en 2002 se continúa la precariedad y se siguen alimentando expectativas que palien las deficiencias³³.

1.3. CANTINA ESCOLAR

Sin duda alguna en su viaje de estudios en 1904 tuvo ocasión de conocer el funcionamiento del servicio de comedores en las escuelas primarias y debió dejarle una profunda huella hasta el punto de con-

vertirse en un proyecto acariciado para implantar en Toledo. Al poco de regresar a España escribió el artículo “Las cantinas escolares en París”³⁴, a petición de Matilde García del Real³⁵, inspectora de Madrid, donde expone diferentes “notas acerca del estado en que se encuentran y de algunas de las modificaciones que han sufrido después de su fundación”. Las califica como “verdaderos banquetitos fraternales y de un encanto infinito” y su entusiasmo no tiene límites: “desde todos los puntos de vista, la obra de las Cantinas escolares es de las más hermosas. Es una de las formas más perfectas y más prácticas de la filantropía bien comprendida y de la fraternidad inteligentemente aplicada”. No es extraño, por tanto, que derrochara entusiasmo a la hora de establecer este servicio de socorro para las niñas necesitadas, inscribiéndose esta iniciativa en el ámbito de la beneficencia.

Como venía aconteciendo en otros lugares por esas fechas y también de la mano de las Escuelas Normales³⁶, a principios del curso 1913-1914 inicia unos trámites ante el presidente de la Diputación para que le conceda un local para instaurar el comedor infantil, que aunque al principio se encontró con una negativa, por falta de espacio, en abril de 1914 ya contaba con él “para la cocina económica que ha de establecerse en esta Escuela práctica”.

La financiación procedía básicamente de lo recaudado en la denominada Fiesta de la Flor, organizada con la colaboración del gobernador y del presidente de la Diputación, de subvenciones ocasionales sufragadas por diferentes personalidades, por el Ayuntamiento, el Gobierno Civil o por el Ministerio de Instrucción Pública

—en 1924 concede mil pesetas, al año siguiente el doble, en 1934 cuatro mil—. Existía una Junta Directiva formada por ocho alumnas, siendo presidenta honoraria la Srta. Méndez.

Debió estar funcionando con alguna interrupción esporádica hasta el inicio de la guerra civil en 1936 desapareciendo las referencias documentales por esas fechas. Sabemos que en 1923 comían 30 niñas diariamente un menú "sano" al que siempre se añadía como complemento nutritivo un vaso de leche. Las comensales llevaban un mandil blanco que confeccionaban las alumnas mayores de la Normal para el ropero. Las servían estudiantes de la Escuela en turnos rotatorios bajo la supervisión de alguna profesora.

1.4. ROPERO ESCOLAR

Con la misma finalidad asistencial que la cantina escolar, la Srta. Méndez alentó los denominados "roperos escolares". Con independencia del altruismo demostrado por las autoridades municipales y la generosidad de personas a título particular, se sostenía con los delantales que cedían las alumnas de 3º, con los que regalaban las de 4º, antes de terminar la carrera y con la ropa blanca que se confeccionaba en la clase de Labores³⁷. La participación de las estudiantes confería al ropero una seña de identidad que vinculaba a los diferentes estamentos relacionados con la educación. En 1953 con motivo de la Primera Comunión de las chicas de la Graduada, el día de la Ascensión, se hizo un reparto de ropa a las niñas, "prendas todas del ropero escolar, confeccionadas por las alumnas, consistentes en 52 camisas, 12 picos, 65 enaguas y braguitas, en total 133 piezas". Cantinas y roperos configuraban una parcela de beneficencia que por lo general iba unida a la hora de subvencionarlas, por entender que los fines a los que servían eran complementarios. Así sucedía en Toledo, en tierras valencianas o en Canarias³⁸, pero en otros lugares, como en Nájera (Logroño) se planteaba como una disyuntiva que exigía, sin duda alguna, por la precariedad de recursos, optar por uno de ambos socorros³⁹.

1.5. COLONIA ESCOLAR DE PEDROSA

De mayor repercusión social en la ciudad fue la decisión de poner en marcha la Colonia Escolar de Pedrosa en la provincia de Santander a la que se enviaba todos

los años, durante un mes del verano, a niñas necesitadas o enfermas⁴⁰. Al igual que sucedía con las cantinas una de las formas de recaudar recursos era la Fiesta de la Flor que solía realizarse coincidiendo con la festividad del Corpus Christi y consistía en colocar diferentes mesas petitorias en Toledo, en las que siempre había alguna profesora de la Escuela Normal. Las estudiantes de Magisterio animaban a los toledanos a rascarse el bolsillo pidiendo por sus calles. El periódico *El Castellano* de fecha 31 de mayo de 1918 ofrece una pormenorizada noticia de la fiesta. Se celebró el 30 de mayo, día del Corpus, "Destinada a recaudar fondos para la colonia veraniega de la cantina normalista en el sanatorio de la Pedrosa". Postularon numerosas señoritas "todas muy lindas y graciosas en su atavío de mantillas de blondas y mantones de Manila". Por la mañana lo hicieron las alumnas de 1º y 3º y se establecieron dos mesas petitorias adornadas de flores, una en Zocodover y otra en las Cuatro Calles; por la tarde se instaló otra nueva en el Miradero correspondiendo la cuestación a las de 2º y 4º curso acompañadas de otras "señoritas toledanas".



Profesorado de la Escuela Normal

Se calcula que la recaudación no bajó de las 3.000 pesetas. Se da también la noticia de que el Cardenal había prometido costear la estancia de tres niñas pobres. Aunque aquí no se cita, a veces el Ministerio de Instrucción Pública solía aportar una subvención, tal como acaeció en 1919 en que dio 1.250 pesetas o en 1921 (1.000). Igualmente cooperaban otras entidades como una denominada Junta de Protección a la Infancia o corporaciones como la Diputación y la Fábrica de Armas.



Profesoras y alumnas de la Escuela Normal en el Valle

Del eco que tenía en la población la marcha de las niñas al sanatorio de Pedrosa da testimonio de nuevo *El Castellano* en su edición del jueves 30 de agosto de 1917. Acudieron a la estación de ferrocarril a despedirlas el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde, el director de la Normal de Maestros (Modesto Marín), el secretario (Juan Hidalgo), el catedrático de Religión (Inocente Aznar) y el médico de la Beneficencia (Venancio Ruano). Al frente de la colonia iba una alumna de la Escuela Normal (Ángela Valera) y hasta Madrid les acompañaba Elvira Méndez. En la capital de España un tranvía, gratuitamente ofrecido por la Compañía madrileña, las conducirá de la estación del Mediodía a la del Norte. Con un lenguaje retórico y hasta cierto punto cursi y empalagoso, propio de la época, el periodista refiere que “las niñas mostraban ruidoso alborozo y estaban bonisimas con sus cubrepolvos blancos y sus airosas pamelitas de paja, costeadas por las señoritas organizadoras de la Colonia. El inspector de policía obsequió a cada niña con una bolsita de dulces. A la salida del tren, las pequeñas excursionistas movían ruidosa algazara y exteriorizaban su extraordinario contento. Ver brillar la alegría en sus caritas pálidas, es ya un cumplido premio al entusiasmo de los organizadores”. En esta ocasión

eran veinte las niñas seleccionadas a las que el Alcalde dio 5 pesetas a cada una y el gobernador, Sr. Sebastián, otras cinco de su peculio particular.

Con esta solemne despedida se ponía fin a un proceso organizativo que implicaba a diferentes instituciones de la ciudad⁴¹ llevando el máximo protagonismo la Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial contra la Tuberculosis, presidida por el gobernador civil y que contaba con la participación de la directora de la Normal, Srta. Méndez de la Torre, el presidente de la Diputación Sr. Ledesma, el alcalde Sr. Lozoya, el inspector interino de Sanidad Sr. Moraleda, el jefe del Laboratorio municipal Sr. Jiménez Rojas y el inspector provincial de Veterinaria Sr. Rodao.

La organización de la colonia de 1917 se llevó a cabo mediante la publicación de un anuncio con las condiciones para la elección de las niñas que habían de partir. Se convino que fueran veinte y que con ellas pudieran ir las del hospicio que designara la Diputación, corriendo con sus gastos; los de las niñas de las escuelas nacionales con cargo a los fondos recaudados en la Fiesta de la Flor. También acuerdan recibir solicitudes “en papel corriente” para admitir a niñas enfermas de siete a catorce años que necesiten por su dolencia formar parte de la colonia que en septiembre permanecerá en el sanatorio nacional de la Pedrosa (Santander). Las inscripciones⁴², para las que se concedió un tiempo de diez días, se dirigirán a la Directora de la Normal entregándolas en la Escuela de la Diputación Provincial. Si hubiera mayor número de niñas enfermas que de plazas ofrecidas, se sortearían en el salón de actos del Ayuntamiento, en acto público.

1.6. DECENA

En 1913 gracias “a la feliz iniciativa de doña Elvira” se crea la Decena, una institución caritativa cuya aspiración se centraba en atender a las alumnas pobres en sus necesidades de libros, hilos, telas, pagos de matrícula u otros gastos. Incluso, en un gesto insólito de solidaridad, “pagaron el entierro de una viejecita, abuela de una alumna que no tenía medios para ello”. Para su gestión se creó una Junta de Gobierno constituida por una presidenta (Elvira Méndez), una tesorera (Dolores Sama) y un secretario (Saturnino Rodríguez).

1.7. PROYECCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL EN LA SOCIEDAD TOLEDANA

La propia personalidad de Elvira Méndez de la Torre y su dinamismo la llevó a intentar trasladar fuera de los muros de la Escuela la presencia del centro do-

cente en la sociedad toledana. De ahí que nunca rechazara cualquier invitación a participar en iniciativas que realzaran la presencia y la labor de la institución que dirigía. A veces, se trataba de actuaciones meramente protocolarias, pero que sin duda su asistencia hacía patente el dinamismo de una corporación que trabajaba por el engrandecimiento de la ciudad y que aspiraba a integrarse en la vida pública de Toledo. Se documentan varios ofrecimientos en actos muy arraigados en el devenir cotidiano de la ciudad Imperial, como los festejos organizados por la Academia de Infantería con motivo de la celebración de su patrona, la Inmaculada Concepción, o de la Fiesta del Ejército. En las inauguraciones de curso del Instituto de Enseñanza Media y del Colegio María Cristina⁴³ (Huérfanos de Infantería) siempre estaba presente una representación de la Normal o casi siempre pues en 1923 se rechaza el ofrecimiento del coronel Director "por ser día laborable en este Centro", ¡hasta este extremo llegaba el rigor en el cumplimiento de sus obligaciones! A acontecimientos políticos vividos en el municipio concurría la Normal como una de las fuerzas vivas locales. Así sucedió durante la recepción celebrada en 1924 para conmemorar el cumpleaños del Rey en la Diputación Provincial a la que asistió por invitación del Gobernador todo el claustro de profesores, y en el recibimiento a Miguel Primo de Rivera en la visita que hizo a la ciudad en 16 de marzo de 1929. Lo mismo se verificaba con eventos religiosos, muy notorios y relevantes en una ciudad que era la Sede Primada de la Iglesia, de tal manera que el 24 de enero de 1928 una comisión compuesta por profesoras, alumnas de Magisterio y niñas de la Graduada dio la bienvenida al cardenal Segura; al año siguiente recibirán una invitación para el acto de la consagración del nuevo obispo auxiliar.

Una de las fórmulas por las que la Normal femenina estaba presente en diferentes funciones, galas o recepciones era mediante la entrega de algún donativo con finalidad muy dispar. A veces son contribuciones al socaire de sucesos políticos. En 1927, el Gobernador pidió que la Escuela contribuyera con sus donativos a la suscripción que se estaba haciendo para los damnificados de Cuba; en 1937, en pleno fragor de la guerra civil, Falange pide "un donativo para el auxilio de invierno", acordando entregar 50 pesetas y "que las alumnas colaboren en la obra patriótica trabajando en clase

en labores para los soldados, bufandas, jerséis, calcetines, etc.". Acabada la contienda la presencia en actos de clara raigambre política y como apoyo al régimen, al mismo tiempo que como instrumento de adoctrinamiento de la juventud, es muy notoria en las celebraciones de la muerte de José Antonio o la festividad de San Fernando. Incluso la Asociación de la Prensa pidió alguna ofrenda, comprensible en parte por la buena relación que mantenía con la Escuela Normal, patente en la frecuencia con que se hacía eco de las diferentes actividades desarrolladas en particular con las referencias a excursiones de las que siempre daba puntual noticia⁴⁴; en 1937 el periódico *Imperio* se ofrece para publicar notas de anuncios o cualquier asunto profesional de la Escuela.

Una peculiaridad digna de subrayarse fue la donación de libros. Cuando se crea la Casa del Maestro su Junta Directiva solicitó cooperación a la Normal para la formación de una biblioteca respondiendo con la entrega de cinco tomos de las obras de Santa Teresa. Años después, en 1934, se recibe una carta del capitán de los Guardias de Asalto con la petición de libros para la biblioteca del soldado; ahora se decide regalar todos los que estén duplicados más los que particularmente quiera aportar el profesorado. Mayor significación tuvo la iniciativa puesta en marcha por Francisco Machado, subdirector de la Prisión, en su afán de crear una biblioteca como forma de reinserción de los reclusos. En 1927 se organizó una campaña popular de donación de libros para la biblioteca de la cárcel de Toledo. Obviamente la Escuela no sólo no dio la espalda a tan meritoria deci-



Visita a la Escuela de Gimnasia

sión, sino que según Enrique Sánchez Lubián⁴⁵, una de las máximas impulsoras fue Elvira Méndez. Las alumnas de la Normal femenina regalaron las obras completas de Concepción Arenal, mientras que otros donativos procedían de profesores y alumnos de la Escuela de Prácticas o de colegios (Santa Isabel). En su lucha por esta noble causa, en la Navidad de ese año, doña Elvira con *El Castellano* promovió una nueva campaña de recaudación de fondos para dar un aguinaldo a los reclusos. La entrega se hizo efectiva el 5 de enero de 1928, víspera de la festividad de los Reyes Magos, contando con la presencia de la directora de Magisterio, el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y del concejal Constantino Rodríguez, más el Director y varios redactores del periódico. Es más que probable que fruto de esta colaboración entre la Escuela y la Cárcel, se estableciera algún vínculo afectivo entre Francisco Machado⁴⁶ y Elvira Méndez, con funciones directivas en sus instituciones, que explique la carta que el hermano de Antonio Machado cursó a la Escuela en el otoño de 1929 a la que hace referencia el acta de la sesión celebrada el 25 de septiembre: “D. Francisco Machado, autor de un libro de poesías que lleva por título *Leyendas Toledanas* solicita se informe favorablemente la petición que hace de que se adquieran para la Biblioteca de la Normal algunos ejemplares y como los profesores del claustro comunican no haber leído esta obra, se indica que se le comunique que envíe un ejemplar para la Biblioteca y de este modo poder hacer el informe de la obra en el sentido favorable que pide una vez conocido el citado libro”. Solventado el trámite se compraron doce libros⁴⁷.

Algunas convocatorias tenían un rasgo claramente educativo y a ellas concurrían tanto profesoras como alumnas. En 1920 a la Escuela Normal se le instó a participar en la Exposición de Labores que se iba a celebrar en las fiestas de Nuestra Señora del Sagrario. La inauguración de la Casa del Maestro⁴⁸ en 1928 exigía la cooperación del Centro y allí estuvieron 25 alumnas vestidas con trajes típicos de la provincia. Al año siguiente el profesorado fue invitado al cursillo de conferencias de Educación Cívica que el coronel Villalba organizó para los comandantes. En enero de 1934, a instancia de Eduardo Juliá, catedrático de Literatura del Instituto, acuerdan celebrar una fiesta literario-musical a la que se unirá la Escuela de Artes y Oficios.

Desde la Escuela Normal, unas veces por imperativo legal y otras a título particular, se organizaron actos y efemérides que contribuyeron a que representantes cualificados de la sociedad toledana, en particular sus autoridades, conocieran *in situ* las tareas que allí se llevaban

a cabo. En realidad, hay que admitir que la mayoría de las veces era por cuestiones de matiz político más que de interés educativo. Así vemos que en 1934 se celebran unas conferencias, se retransmiten los actos de Madrid por radio e intervienen los niños de las Graduadas de las Normales para conmemorar el advenimiento de la República. En noviembre de 1936 se organiza “un sencillo acto” de “la reposición del Crucifijo en este edificio hoy Escuela Normal” al que concurren las autoridades civiles y religiosas.

2. ELVIRA MÉNDEZ, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

Es muy probable que cuando Elvira Méndez de la Torre vino destinada a la ciudad del Tajo en 1910, etapa que inicialmente consideraba de transición hacia Madrid, nunca pasara por su imaginación que transcurridos los años se convertiría en la primera mujer en ocupar un puesto de regidora en el Consistorio capitalino, marcando su nombramiento un hito histórico para Toledo en las conquistas sociales de las mujeres y en sus reivindicaciones de igualdad.

Hecho tan señalado tuvo lugar el 15 de noviembre de 1926⁴⁹ en un pleno extraordinario presidido por el gobernador civil, Agustín de Retortillo de León, mar-



Retrato de doña Elvira Méndez tras su nombramiento como concejala del Ayuntamiento de Toledo.

qués de la Vega de Retortillo, y el alcalde, Fernando Aguirre Martínez. El Gobernador por las facultades que le otorgaba la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de marzo de 1924 nombró concejal interina en sustitución del fallecido José Benayas Camacho a doña Elvira, "directora de la Escuela Normal de esta capital"; en la vacante por renuncia de Andrés Marín Martín se designa a Pilar Cutanda Salazar⁵⁰, curiosamente auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal, cuya cátedra ocupaba doña Elvira. Las actas capitulares recogen con profusión de detalles el desarrollo del acto.

La Presidencia ordena salgan dos regidores "para acompañar a las dos señoritas nombradas"; lo hacen Constantino Rodríguez y Ángel Cantos; entran de nuevo en el Salón dando el brazo (Constantino a Elvira) "en cuyo momento el señor Gobernador puesto en pie como así toda la Corporación municipal hace patente su satisfacción al haber cumplido con un deber el cual demanda el pueblo". A continuación "hace saber a las elegidas que al obtener este cargo contraen responsabilidades de las cuales responderán a la opinión, las coloca las medallas insignias del cargo desde la más remota antigüedad y hace entrega a su vez a la señorita Méndez de la Torre de una banda con la insignia de la Ciudad regalo de las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras y a la señorita Cutanda de otra análoga también regalo, pero de la Acción Católica femenina y Círculo de Estudios, insignias dedicadas por dichos Centros en señal de sincera amistad rogándolas los reciban y prodigándolas la felicitación más efusiva".

Toma la palabra el Alcalde quien agradece al Gobernador su presencia al tiempo que le felicita por el acierto en la elección "nombrando a las prestigiosas señoritas que se acaban de posesionar"; reconoce el servicio prestado por los concejales sustituidos y expresa su esperanza en las nuevas regidoras "cuya constante y eficaz cooperación servirá para encauzar la vida municipal y al ser mujeres cree que conseguirán ¡cómo no! cuanto puedan en beneficio de la enseñanza y de la beneficencia". Una referencia a la condición femenina que aunque hoy nos pueda hacer sonreír hay que situarla en su contexto histórico para poder valorarla con equidad.

Hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez que comienza igualmente por felicitar al Gobernador por su éxito en las designaciones y añade que "con la señorita Méndez de la Torre le ligan triples lazos de compañerismo"⁵¹, como profesores de centros docentes, como directores y ahora como concejales y respecto a los méritos recuerda la famosa frase de Cisneros diciendo al enseñar sus ejércitos "estos son mis poderes" solamente que

los poderes que puede alegar esta señorita son los de la constancia en el trabajo, el cariño de sus compañeras de profesión y el respeto de sus alumnos, extendiéndose en largas consideraciones sobre las virtudes y cualidades que la adornan". Saluda igualmente a la señorita Cutanda "cuyos méritos son indiscutibles" a la que califica de "excelente colaboradora".

Elvira Méndez lee unas cuartillas en las que comienza saludando a las autoridades congregadas en el Ayuntamiento "en el cual aparece la reivindicación de



Miembros de la corporación municipal en 1926 ante la fachada principal de las casas consistoriales

la mujer dándosela entrada y cooperación en las arduas cuestiones municipales". Significa el recuerdo "al hombre bueno e infatigable trabajador" don José Benegas "cuya vacante ha venido a cubrir pero no a sustituirle". Seguidamente expresa "el trasunto de la duda y vacilaciones que la asaltarán al ejercer el cargo y afrontar las arduas e importantes cuestiones municipales y al interpretar el sentir de su compañera que dice conocer a fondo por haber sido una de sus predilectas y aventajadas discípulas, actualmente amiga querida, asegurando no ha de escatimar esfuerzo alguno en el cumplimiento de su misión, ni retrocederán ante los obstáculos que se les presenten poniendo toda su buena fe y cariño al servicio de Toledo". Hace mención de la célebre décima de Gómez Manrique —*Nobles discretos varones/que gobernáis a Toledo*— existente en la escalinata del Ayuntamiento. Muestra sus temores de que por no reunir bastantes cualidades y méritos no puedan algunas veces tener éxito sus iniciativas, pero procurarán por todos los medios imaginables no defraudar las esperanzas puestas en ellas.

Prosigue su alocución con una exigencia de género, “No cree deba perder la mujer terreno en la descomunal batalla que desde hace siglos viene sosteniendo dedicando honor como lo merece a la extraordinaria figura de santa Teresa de Jesús y en otros órdenes a Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, pero para conseguirlo pide amparo y protección a los compañeros de Concejo esperando de su proverbial hidalguía asegure tal concesión”. ¡Hidalguía de los caballeros! Otro signo de los tiempos. Termina dando las gracias al Gobernador, al Alcalde, a los Concejales, a la Prensa “cuya benevolencia tendrá que disculpar sus deficiencias” y a todas las personas que han acudido “a rendir homenaje de adhesión y reconocimiento”. No puede dejar en el olvido un “saludo a la Normal de Maestras su querida Escuela tan brillantemente representada por su profesorado y alumnas”⁵². Concluye aludiendo al “nuevo lazo de unión entre la señorial Toledo y los centros docentes, resurgiendo aquellos gloriosos días de los pasados tiempos”.

Tras una intervención más breve de Pilar Cutanda en la que invoca al “Toledo de sus amores” y declara su compromiso “con la ayuda del Cielo y siempre con el ideal Católico que es su norte procurará luchar en toda cuestión para no defraudar las esperanzas...”, el Gobernador cierra el acto y entre otros aspectos de su intervención, alude a las dificultades para escoger regidoras “y mucho más entre las mujeres a lo mejor, como cree ha sucedido en este caso”. Hace una relación de damas célebres entre las que cita a Juana de Arco, Agustina de Aragón y Concepción Arenal. Invita a las nuevas concejales “a que lleven las insignias del cargo a los pies del trono de la Santísima Virgen del Sagrario y al hacerle ofrecimiento la pidan las ilumine” en el ejercicio de sus nuevas funciones.

Desde ese momento se inicia una nueva etapa en su trayectoria vital que durará hasta finales de 1929⁵³, es decir son tres años dedicados a la política municipal.

Una de las primeras decisiones que adopta la Corporación es la designación de las comisiones en las que habían de formar parte las señoritas concejales, proponiendo la Presidencia que se las incluya en las de Instrucción primaria y Arte “por entender que están en armonía con su sexo y afición”; así se acuerda por unanimidad⁵⁴.

Por su formación y por su profesión Elvira Méndez centra sus intervenciones en asuntos que tienen que ver con la educación y de forma especial aprovechará su posición para lograr uno de sus grandes anhelos, la creación de un edificio nuevo para la Escuela Normal. Al mes de su incorporación consigue, al debatirse los

presupuestos municipales, la subvención de mil pesetas para la cantina escolar, “creación de la señora Directora de la Escuela Normal hoy apreciable compañera, que tan excelentes resultados está dando”, según refiere el concejal Adoración Gómez. Junto a las inevitables y sinceras palabras de gratitud aprovecha para pedir algo más: “La señorita Méndez de la Torre agradece en nombre de sus queridas niñas y de la Junta esta atención desde el fondo de su alma y lo participará en la primera sesión que celebre la Liga antituberculosa, pero proponiendo además la creación de becas para estudios pues sabida es la extrema pobreza con que algunas alumnas siguen la carrera, lo cual ocasiona peticiones al Municipio, las que se concederían a la aplicación mediante examen”⁵⁵.

En noviembre de 1927 también con la coincidencia de la aprobación del presupuesto municipal, las actas recogen la voz de doña Elvira al formular la petición de que se subvencione a un maestro de música que dé lecciones en las Escuelas Nacionales puesto que los niños sienten la música como se ha observado en la fiesta escolar celebrada en el Teatro de Rojas hace pocos días, por cuya organización da gracias a la Prensa y al Municipio. Contesta la Presidencia que no encuentra medio de dar forma “a tan feliz pensamiento sin que se abriera concurso pero se puede aceptar la idea” e incorporarla al epígrafe de “subvenciones, premios y becas”⁵⁶.

Será a primeros de 1928, en la sesión plenaria del 30 de enero, donde Méndez de la Torre va a tener su intervención más intensa y extensa como concejal; el asunto: una moción sobre construcción de edificios⁵⁷. La Presidencia explica que como consecuencia de las gestiones realizadas ante el ministro de Instrucción Pública, con la ayuda del Gobernador Civil, se podía conseguir la erección de un edificio para Escuela Normal de Maestras y la formación de un Grupo Escolar, ofreciendo un solar donde emplazarle y contribuyendo con una cantidad de dinero. Da cuenta de una reunión mantenida con el arquitecto del Ministerio y el Gobernador en la que la Alcaldía presentó “tres croquis de distintos sitios y escogido como el mejor el de la Vega esquina a la calle de Carreteros a la derecha saliendo de la Puerta de Visagra, porque habiéndose practicado a prevención unos calicatos en toda aquella explanada se vio que el terreno más firme [la fiabilidad de los “calicatos” fue para echarse las manos a la cabeza pues precisamente la fragilidad del terreno para la cimentación estuvo en la base de los múltiples problemas que terminaron con su demolición en 1952] era próximo al Hospital de Tavera siendo necesario para la edificación mil metros cuadrados y dos mil para jardines emplazando el edificio en la inmediación a

dicho hospital con lo cual no se quitan vistas panorámicas sino que hermostrará aquellos lugares”.

A continuación la señorita Méndez “lee un minucioso trabajo que es imposible tomar no siendo en notas taquigráficas de lo que se carece en este Municipio pero en el que hace resaltar la escasez de local que hoy ocupa la Escuela Normal de Maestras, cedido... por la Diputación y en el cual se carece de lo más necesario en un establecimiento de enseñanza donde se hace una matrícula que excede de doscientas alumnas a más de los niños de las escuelas graduadas que si en tal exiguo local no se han podido instalar más de cuatro grados, en un edificio amplio y hecho *ad hoc* se podrían instalar seis”. Prosigue su alegato añadiendo: “Se carece igualmente de un salón de actos donde pueda reunirse el claustro de profesores, la cantina escolar es sumamente pequeña y deficiente, como así el ropero infantil, careciéndose de jardines tan necesarios en estos centros de enseñanza y sitios donde se pueda ejecutar gimnasia sueca tan recomendada hoy no pudiendo disponer como en las clases de varones de la Escuela militar para gimnasia instalada en las inmediaciones del Polígono de Tiro”.

El señor Suero pregunta si las gestiones van encaminadas a crear sólo la Escuela Normal de Maestras o se puede acoplar a la de Maestros. La Presidencia contesta que únicamente para maestras y que habiéndole preguntado al arquitecto si era factible la ampliación contestó “que se corría el riesgo de quedar sin ninguna porque ya se han adelantado dos poblaciones pidiendo lo mismo y se podría terminar la consignación asignada”. Suero insiste que ante la estrechez del local que ocupan los aspirantes a maestros se puede gestionar, puesto que la matrícula es menor, el traslado a los locales de la escuela femenina cuando la desalojen las maestras.

Castaños felicita efusivamente a la señorita Méndez por su luminoso informe y propone que se gestione la cesión para Escuela Normal de Maestros el edificio de Santa Cruz; el señor Alonso “después de hacer la salvedad de que se opuso a toda construcción para viviendas en la explanada de la Vega hace constar su conformidad con que se ceda parte de la misma para un edificio dedicado a la enseñanza porque el difundir ésta es lo más importante en todos los pueblos y se debe sacrificar a ello otras aficiones, felicitando a los iniciadores de la idea”.

Rodríguez también elogia a la señorita Méndez “y como profesional que es tiene que adherirse a la idea suscribiendo las frases del señor Alonso pues aun cuando como individuo de la Comisión de Monumentos informase en contra para que se hicieran edificaciones en

aquel sitio, tratándose hoy de un Centro de Enseñanza acepta con gusto el emplazamiento como así también la proposición del señor Castaños de que se gestione la cesión del edificio de Santa Cruz para los maestros u otro edificio de nueva construcción que todavía no se utiliza.” Esta intervención nos amplía información sobre las dificultades de construcción en el lugar elegido. Aquí la negativa podría estar determinada por el impacto visual negativo que pudiera suponer para la Puerta de Bisagra o para el Hospital de Tavera.

Finalizado el debate, el Ayuntamiento en pleno acuerda la siguiente moción:

Primero. Solicitar al ministro de Instrucción Pública la construcción de un edificio para emplazamiento de la Escuela Normal de Maestras, seis grados escolares y servicios anejos por ser deficiente el que hoy ocupa cedido provisionalmente por la Diputación provincial, “parte de uno de los paños de un palacio”.

Segundo. Ofrecer un solar de 3.000 metros cuadrados en la explanada de salida de la nueva Puerta de Bisagra.

Tercero. Contribuir en su día con el 7 por ciento de la obra siempre que la Diputación lo haga con el 14 que complete el 21 necesario para que el Estado pueda realizar el edificio.

Cuarto. Dirigir peticiones para cesión del edificio de Santa Cruz de Mendoza o el nuevamente construido en las inmediaciones de la Escuela de Artes para instalación de la Normal de Maestros y grupos escolares anejos o dirigir gestiones a la Diputación para que albergue a los estudiantes cuando marchen las alumnas al nuevo edificio, en atención a que su matrícula es menor.

El 12 de abril de 1928, Elvira Méndez defiende una moción relativa a la enseñanza de la Música que originará un intenso debate⁵⁸. En ella exhorta el nombramiento para “las Escuelas nacionales y Municipales de don Fidel Sáez de Ibarra, beneficiado organista de la Santa Iglesia Primada, en virtud de la meritísima labor realizada en el acto público del *Te Deo* organizado para concesión de becas y las dos Misas celebradas en la capilla consistorial los días de Pascua y Año Nuevo”. Aprovecha para hacer una extensa relación de la prolija labor realizada por el señor Sáez de Ibarra. El concejal Castaños ensalzó la moción pero alerta de que “tal vez se considerasen ofendidos los maestros al tener dos cursos aprobados de música y la obligación de enseñarla a los alumnos”. Al hilo de esta última intervención se inicia un intercambio de opiniones en las que se duda de la oportunidad de crear una plaza y hacer funcionario al organista, se valora las enseñanzas musicales de Ma-

gisterio —“pues las asignaturas de Música que aprueban en la Normal son muy elementales”— y se propone la asignación de una cantidad anual. Méndez “expone que sólo se da clase de Música los domingos y no acude nadie por lo cual se necesita que una persona interesada e inteligente ejecute una labor de perfeccionamiento”. Resulta extraño en este episodio en el que se alude al hipotético perjuicio de los maestros, no oír la voz de doña Elvira en defensa de sus “queridas niñas” de la Escuela Normal y su inclinación manifiesta de apoyo al beneficiado eclesiástico.

El 30 octubre de 1928 se convoca una sesión extraordinaria al constituirse una nueva Corporación mu-

que el Municipio ya fustigado por la Prensa resuelva tan importante problema”. Continúa afirmando que no es momento de hacer panegíricos ni biografías “pero una, ya demostró sus aptitudes en el Ayuntamiento anterior y de la otra señorita mucho hay que esperar”. Afirma que “con la ayuda de Dios y la buena fe que a todos anima se irán resolviendo todos los problemas que tiene Toledo sin resolver, siendo ésta una época de sacrificios”. Méndez “pide la palabra dedicando las primeras que pronuncia como saludo a la Corporación y a la Prensa, muestra su agradecimiento por las frases que dedicó la Alcaldía a los concejales femeninos, frases alentadoras para el cumplimiento de su deber y al admitir el cargo promete poner todas sus energías y aptitudes a disposi-

ción del Ayuntamiento procurando olvidar todas las dificultades que se presentan en el desempeño de tan honroso cargo prometiendo hacer labor útil sin escatimar esfuerzo, no queriendo terminar de usar la palabra sin dedicar frases de agradecimiento al ilustre caudillo general Primo de Rivera, no porque haya sido designada para este sitio sino porque dignificó a la mujer poniéndola en condiciones de desempeñar cargos públicos”. En la misma sesión se les asignan, por unanimidad, las comisiones en las que se deben integrar “y dado el sexo y especiales condiciones cree deben pertenecer las dos a la de Instrucción y Arte y la señorita Méndez conocidas sus cualidades administrativas por ser Directora de la Escuela Normal debe formar parte además de la de Régimen y Gobierno”.

Coincidiendo con su segundo nombramiento como miembro del cabildo municipal se aprecia una injustificada ausencia de los plenos. La de los meses de verano parece más fácil de entender porque solía pasar las vacaciones en Arenas de San Pedro, por tanto “ausente de la población”, pero otras no las razona salvo en octubre de 1929 que falta un par de veces “por enfermedad”. En cualquier caso, y a modo de balance de su etapa política, da la impresión de que no era un ámbito en el que se encontrara muy cómoda. Tal vez la atracción que supuso ser la primera mujer concejal la llenó de entusiasmo por lo que tenía de simbólico, pero la enojosa vida política salpicada de enfrentamientos y tensiones mucho más palpables en una ciudad provinciana donde todos se conocían, le produjo un desencanto que ayudarían a entender el abandono de sus obligaciones municipales. No hay que perder



Elvira Méndez en compañía del alcalde D. Fernando Aguirre y de compañeras de la Escuela Normal Superior Femenina.

nicipal presidida por el flamante alcalde Gregorio Ledesma Navarro⁵⁹. En ella tiene lugar la investidura de concejales femeninos en las personas de Elvira Méndez de la Torre y Esperanza Sánchez de Guzmán —Regente de la Aneja de la Escuela Normal— con un ritual similar al descrito anteriormente. El Alcalde “puesto en pie da cuenta de la alegría con que recibió el nombramiento de tan distinguidas damas y si importancia tuvo antiguamente el cargo de concejal mucho más la tiene hoy pues se está resolviendo el problema de la enseñanza que es el más importante, en evitación de que pululen por las calles tantos niños sin escuela y de las últimas de las nombradas espera Toledo una eficaz ayuda a fin de

de vista, por otro lado, un distanciamiento ideológico por esas fechas en las que la Dictadura daba sus últimas boqueadas. Elvira Méndez nunca ocultó sus simpatías hacia el general Miguel Primo de Rivera —acabamos de leer la loa que hace al “ilustre caudillo” por dignificar a la mujer— y su Directorio Militar, como puede verse en la colaboración que escribió en 1929 a requerimiento del Gobernador Civil, don Antonio Almagro para una *Memoria* del periodo 1923-1929⁶⁰. Un párrafo reproduce fielmente lo que constituía uno de sus anhelos: “También ha saboreado los efectos del afán que, tanto la sociedad en general, como la mujer en particular, sienten por capacitarse para la lucha de la vida y la adquisición de espirituales armas de combate”. Siempre presente su lucha por la igualdad de las mujeres.

EPÍLOGO

Hay varios rasgos del carácter y de la personalidad de doña Elvira que conviene subrayar para entender el comportamiento que mantuvo a lo largo de su larga existencia:

Hizo del estudio el norte de su vida. Para ello no escatimó esfuerzos ni en su juventud, ni en su madurez. No sólo por sus obras y su trayectoria profesional sino también por el testimonio de algunos alumnos y conocidos que aún viven, se desprende un profundo sentido del trabajo y un íntimo convencimiento de que con tesón y esfuerzo se pueden conseguir altas metas. Al estudio consagró su tiempo y no ahorró sacrificios⁶¹. Afirma “Dios me dio trabajo y he trabajado de lo lindo. Nunca llegué tarde a ninguna parte. Cuando me eligieron concejal lo hice lo mejor que supe. Miles de alumnas han estado conmigo, y a ellas sí que les hice trabajar. No hay otro modo de pasar la vida”⁶². La disciplina y el orden debían ser compañeras de viaje inseparables del buen trabajo.

Fue precisamente el estudio y la sólida formación adquirida las que le permitieron dedicarse a lo que constituyó su razón de ser profesional: la enseñanza. Toda una vida —y no exageramos pues estuvo en las aulas hasta que cumplió los 75 años— consagrada a formar maestras. En su afán de impartir una enseñanza de calidad y aprovechando la capacidad de



Retrato de Elvira Méndez después de su jubilación.

liderazgo que le otorgaba la Dirección llevó a término una serie de iniciativas pioneras en su tiempo y muy en la línea de la renovación pedagógica tan en boga en la época. Testigo activo de cuantos cambios se produjeron en la enseñanza del Magisterio durante la primera mitad del siglo XX, insufló aliento y puso a su servicio todos sus conocimientos.

Mujer depositaria de lo que denominaría “conciencia de género”, en numerosos pasajes de su trayectoria personal se descubren referencias a una lucha, pacífica por supuesto, por la igualdad de las mujeres y a una reivindicación para que puedan ocupar en la sociedad el lugar que le permitan sus capacidades sin que su condición de mujer sea una rémora o un motivo de discriminación. En su fuero interno no albergamos dudas de que el nombramiento como concejal del Ayuntamiento toledano en 1926 supuso un punto de inflexión en la conquista de la igualdad y una entrañable satisfacción personal. De todas formas y como anécdota simpática si bien fue durante muchos años una avanzada de ideas progresistas, en su ancianidad dio muestras de una mentalidad anquilosada en el pasado y a la pregunta de “¿Cómo son las maestras jóvenes?”, contestó “Como las de antes. Llevan la falda más corta. Yo eso lo veo muy raro; quizá esté muy bien pero me parece muy extraño. Lo que no me gusta es que usen pantalones. ¡Qué vergüenza renegar una mujer de lo que es! Eso ya no lo paso”⁶³. Sintió admiración por personalidades como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Teresa de Jesús a las que menciona en varias de sus intervenciones públicas.

La mención de la Santa de Ávila nos lleva a lo que creemos constituyó otro de sus rasgos más sobresalientes: las fuertes convicciones religiosas. Mucho tuvo que ver en la elección del nombre de Teresa de Jesús para la Normal femenina, aun cuando se propuso otorgarle su nombre. Un testimonio de sus arraigadas creencias católicas aparece reflejado en las mandas religiosas que dejó ordenadas para después de su muerte⁶⁴. Parece ser que era de la Orden Tercera Carmelita y de lo que sí hay certeza es de su ferviente devoción a la abulense, incluso regaló a la Escuela Normal una talla de Santa Teresa cuando abandonó la enseñanza. Tal vez el sentimiento religioso unido a sus ideales educativos se entrelazaran a la hora de proponer algunas de las empresas que con tanto entusiasmo promovió pues detrás de las cantinas escolares, los roperos, las colonias no hay que olvidar que existía un componente de beneficencia, de asistencia social —por qué no de caridad cristiana, a su modo de entender— que iba más allá de la labor meramente pedagógica. En esta línea de conducta habría que incor-

porar su propuesta en el claustro de 21 de octubre de 1913 de crear una comisión cuyo objeto era socorrer a alguna familia necesitada o ayudar a algún joven en su carrera; el claustro “vio con suma complacencia tal acuerdo y enaltece desde luego la iniciativa de la señora Directora por sus sentimientos de caridad y amor al prójimo”.

Doña Elvira Méndez de la Torre representa un prototipo de profesora y de directora cuya labor silenciosa y discreta ha caído en el olvido, como desgraciadamente suele ser el destino habitual de los docentes, pero que tuvo el mejor galardón al que puede aspirar quien se dedica a enseñar: el reconocimiento de sus alumnos. No es un caso único en la dilatada trayectoria de la Escuela Normal de Toledo cuya fructífera labor durante más de un siglo no se valora en su justa medida y se tiende a olvidar frívolamente cuando se llevan a cabo estudios sobre la enseñanza en Toledo.

La Srta. Méndez, como la llamaban sus alumnos, recibió numerosas muestras de afecto a lo largo de su vida —un alumno le dedicó una poesía titulada *Piedad*⁶⁵—, pero quizás una de las más entrañables del cariño que le profesaban sus discípulos tuvo lugar cuando cumplió 100 años al recibir 100 claveles regalados por ellos. Con motivo de tan señalada efeméride la Asociación de Antiguos Alumnos del Magisterio —de

la que era Protectora— y el director y claustro de profesores de la Escuela Normal le dedicaron un homenaje el viernes 30 de marzo de 1973 que consistió en aplicar un *Te Deum* y una misa en la capilla mozárabe de la Santa Iglesia Catedral Primada en acción de gracias. Igualmente una representación del Magisterio le entregó una placa, diversos obsequios y recibió numerosos telegramas y cartas de felicitación en su domicilio remitidos por sus antiguas alumnas y alumnos. El profesorado mostró su reconocimiento al trabajo desarrollado durante tantos años en la

sesión de claustro de 20 de junio de 1951 al acordar instaurar un premio anual a la alumna que por su comportamiento fuese merecedora y que llevaría el nombre de Elvira Méndez de la Torre “como recuerdo a la que tantos años fue alma de este Centro”. También le fue concedida la Cruz de Alfonso X El Sabio.

Desde la distancia en el tiempo y ante la imagen de su rostro centenario solo cabe añadir dos palabras: respeto y admiración.

NOTAS:

- ¹ Según consta en el Registro Civil del Juzgado de Ribadeo, nació a las 3 de la tarde. Su padre, Niceto María Méndez de la Torre, era natural de Castropol (Oviedo), 24 años, escribiente, domiciliado en Ribadeo (Lugo) calle del Correo y Hornos, 3; fallecería en Barcelona en abril de 1903 a los 54 años de edad siendo capitán de Infantería, según recoge la noticia el periódico *La Vanguardia* de 22 de mayo de 1903. Su madre Rita Rodríguez Portomarín, también era natural de Castropol. Cuando nació Elvira tenía también 24 años y se dedicaba “a las ocupaciones propias de su sexo”. Falleció en Toledo en 1941, a los 92 años. Véase Archivo General de la Administración (= AGA), Caja 31/19215, Exp. 008.
- ² Al principio vivía en la calle Ave María, 15 - 2º derecha, pero luego, a partir de 1906, en Mesón de Paredes, 87.
- ³ Acabó los estudios en junio de 1895 al superar la reválida con un aprobado, si bien el título fue expedido dos años después. Fue alumna oficial en los cursos 1889 a 1895 y cursó estudios para Maestra de Primera Enseñanza Elemental entre 1889-1891 y Maestra de Primera Enseñanza Superior. En total fueron cuatro cursos. Su expediente es muy discreto. De un total de 88 asignaturas! en las que aparece evaluada obtiene 67 aprobados, 11 notables, 6 sobresalientes y 4 suspensos.
- ⁴ Aquí se obtenía el título de profesor de Dibujo. Para conocer la evolución histórica de las enseñanzas artísticas es útil el trabajo de J. C. Araño Gisbert, “La enseñanza de las Bellas Artes como forma de ideología cultural”, *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 2 (1989), p. 9-30.
- ⁵ Don Fernando Medina Isabel conserva numerosas pinturas al óleo, acuarelas y dibujos académicos al carboncillo que ponen de relieve sus cualidades como artista. Aprovecho la ocasión para dejar testimonio de agradecimiento a don Fernando por poner a mi disposición para la realización de esta investigación, con una amabilidad digna de elogio, todo el material documental, fotografías incluidas, que posee. Del mismo modo expreso mi gratitud a doña Josefa Guillén y a don Luis Alba por cederme sendas fotos.
- ⁶ El tribunal nombrado por R.O. de 11 de junio de 1904, que había de juzgar las oposiciones a una subvención de 4.500 pesetas para ampliar estudios en el extranjero de alumnas de Escuelas Normales de Maestras, lo componían Carmen Rojo Herráiz, Nieves Guibela-



Pueblo de 23 de abril de 1973

de, Josefa Barrera, M^a Encarnación de la Rigada, Magdalena Fuentes, Asunción Rincón y Clementina Rangel. Aspiraban a la pensión doña Elvira Alonso Moreno y doña Elvira Méndez de la Torre. Véase *El profesorado conquense*, Año I núm. 25 (1904), p. 3.

- ⁷ No sabemos si por haber conseguido plaza de maestra, como consecuencia de un cambio de destino de su progenitor, algo habitual en la carrera militar, o si obedecía a la presencia en Bilbao de su hermana Adelina. Lo cierto es que tenemos constancia de que entre 1898 y 1904 residió allí en la calle de Iturriza, 3, piso 2^o dcha., siendo ya Maestra Normal.
- ⁸ *La Escuela Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera y segunda enseñanza*. Año XV. Marzo de 1905, n^o 168, p. 195-202. Unos años antes había publicado un ejercicio para la reválida de los estudios de Institutriz titulado "Pedagogía" en *La Escuela Moderna. Revista pedagógica hispano-americana*, núm. 1, julio de 1901, p. 20-25. Curiosamente estos trabajos escritos a edad tan precoz son los únicos que he conseguido encontrar, ignorando si es que se prodigó poco como autora o publicó en revistas de difícil localización.
- ⁹ En la primera obtuvo el número 53 de las 93 aprobadas y en la segunda el 46 de las 75 calificadas. Los ejercicios de ambas oposiciones eran prácticamente idénticos en la forma, no tanto en el contenido, y consistían en un denominado "Análisis", un "Problema" y un tema de "Pedagogía". En su expediente personal se conservan los exámenes que realizó.
- ¹⁰ En concreto corresponde a escuela de párvulos en Madrid, dotada con 2.750 pts., otra en Bilbao con 2.000, otra en San Martín de Provensals (Barcelona) de igual dotación y otra en Sevilla también con 2.000, "siendo éste el orden en que las prefiere"; escuela elemental de niñas en Madrid, dotada con 2.750 pesetas y otra de Auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras de Valladolid, dotada con 2.000 "que es el orden en que las prefiere" y escuela superior de niñas vacante en Cartagena (Murcia) dotada con 2.250 pesetas. En 1905, con fecha 19 de marzo, desde París envía sendas instancias para participar en las oposiciones a Escuelas de párvulos y a Profesoras de Letras de las Escuelas Normales. No llego a entender del todo las razones por las que se presentaba a tantas plazas de maestra, como sucede en 1906, 1907 e incluso 1908, habida cuenta que ya estaba en posesión de ella desde 1897. Probablemente la razón estribe en que se tratara de plazas para localidades con un sueldo más elevado, pues hemos encontrado lugares a los que se les asignaba cantidades distintas. Tal vez buscara incrementar sus méritos aprobando oposiciones en las que luego pedía la excedencia voluntaria. De hecho aduce en su currículum haber aprobado tres oposiciones de maestra. Inmediatamente después fue vocal de dos tribunales de oposiciones a Escuelas de niñas, uno en 1909 en Segovia y otro en 1910 en Salamanca.
- ¹¹ Igualmente disponemos de los exámenes para la Sección de Letras que hizo en Madrid con fecha 24 de marzo de 1907 ("Programa de Pedagogía"), 31 de marzo de 1907 ("Examen y educación de los sentidos"), 4 de abril de 1907 ("Lenguaje y lengua"). Siguen otros de fecha 13 de febrero de 1908 ("Plan de organización de los trabajos prácticos que pueden hacer las alumnas de una Escuela Normal, en las materias correspondientes a la Sección de Letras").
- ¹² Algunos biógrafos apuntan que vino como castigo por un artículo publicado en el *Heraldo de Madrid*, en el que reclamaba colonias escolares de verano para los chicos, que desagradó a las autoridades académicas. Durante su estancia en Toledo forjaría una sólida amistad con Dolores Cebrián Fernández de Villegas, catedrática de Ciencias, compañera en la Escuela Normal y esposa de Julián Besteiro. *Colombine* puede considerarse como una adelantada a su tiempo, personalidad arrolladora, sobresalió como periodista, escritora, traductora y activista de los derechos de la mujer. Véase NÚÑEZ REY, C. *Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2005.
- ¹³ Los nombramientos corresponden a las siguientes fechas: Segovia, R.O. 15 abril 1908; Ávila, R.O. 20 de abril de 1910; y Toledo, R.O. 20 de febrero de 1913.
- ¹⁴ No deja de ser curioso y hasta cierto punto intrigante desconocer la explicación de que una hermana naciera en Ribadeo y la otra en Castropol, dos localidades vecinas, separadas por el río Eo, aunque una perteneciente a la provincia de Lugo y la otra a Asturias. En una carta que Adelina escribe en 1907 a Marcelino Menéndez Pelayo, en la que le recomienda su solicitud de pensión y sus trabajos presentados a la Junta de Ampliación de Estudios, declara que es natural de Castropol. Probablemente sus padres, que como se ha dicho eran de ese municipio asturiano, debieron trasladarse a vivir a Ribadeo donde don Niceto desempeñaba el oficio de escribiente. Posteriormente, en fecha que ignoramos, ingresó en la carrera militar.
- ¹⁵ AMENABAR ERRASTI, I. J. *La Escuela Normal Superior de Maestras de Vizcaya, 1902-1931*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1992.
- ¹⁶ CARPINTERO, H. y HERRERO, F. La Junta para Ampliación de Estudios y el desarrollo de la psicología española, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LIX, núm. 2, julio-diciembre (2007), p. 181-212. Aquí se la cita, en concreto en las páginas 196 y 208, como pensionada para estudios de psicopedagogía en particular en niños con deficiencias sensoriales o mentales, se apunta su condición de maestra, "precursora de las ikastolas" y especialista en Educación Especial.
- ¹⁷ Algunas de sus propuestas no dejan de resultar sorprendentes, como la de convertir Bilbao en un distrito educativo independiente del Estado y con planes de estudios propios, o tienen un claro tinte nacionalista como el declarar Bilbao como nación. En otras denuncia la ignorancia femenina. Esta actitud explica que chocara en ocasiones con las autoridades y que, tal vez, no le tributarán los reconocimientos merecidos, aunque a veces sí se hizo como la concesión de diploma de mérito otorgado en 1913 por el Consejo Superior de Protección a la Infancia por su contribución a la implantación de los comedores escolares.
- ¹⁸ Cuadernos pedagógicos. Geografía, Provincias Vascongadas; Fiesta del árbol; Historia de Vizcaya (Bilbao, 1918); Provincias Vascongadas. Historia; Cartilla biográfica para niños; La nueva escuela primaria en el País Vasco.
- ¹⁹ Hay constancia de que estas dos obras se representaron en Segovia. La primera en octubre de 1928 por la Compañía de Comedias Almarche-Balaguer y la segunda en junio de 1927 por la Agrupación Linares Rivas, con Santos Moreno como primer actor y director. Véase GONZÁLEZ-BLANC ROCA, P. El teatro en Segovia (1918-1936). Tesis doctoral leída en la Facultad de Filología de la UNED, 2004, p. 589 y 647.
- ²⁰ El clima de contestación y tensión en el seno del claustro contra la directora Valentina Aragón se palpa desde las primeras actas de

que se disponen, las de 1911. Se contradicen sus atribuciones para formar tribunales de reválida sin intervención del claustro; de las Juntas se impugna el lugar de celebración —Sala de Dirección— y no citar con las 24 horas de antelación preceptivas; se le acusa de lesionar derechos de la regente y de otras numerarias, negativa a aprobar algún acta... Ante todas las acusaciones la respuesta de la directora es clara y contundente “todo se haría con arreglo a la ley y con las atribuciones que la misma le concede”. De las fricciones y la incorrección verbal se pasó a los hechos y las profesoras Mercedes Wehrle y Elvira Méndez fueron suspendidas de empleo y sueldo. Freixe y la regente Dolores Martín son las más críticas. La terna elegida llevaba el siguiente orden: Elvira Méndez de la Torre, Antonieta Freixe Torroja y Dolores Sama Pérez

²¹ FERNÁNDEZ DELGADO, J. J. *Félix Urabayen: la narrativa de un escritor navarro-toledano*, Toledo: Caja Rural de Toledo, 1988. Urabayen llega a Toledo como profesor de Pedagogía en 1911 por permuta de Castellón a Toledo con David Santafé. Datos biográficos en el capítulo 2 dedicado a su vida (p. 23-57); sobre sus ideas pedagógicas y su talante como docente trata en las páginas 45-47.

²² Se promulgó una disposición un tanto curiosa para cubrir la ausencia de la Dirección de las Escuelas durante las vacaciones estivales. Por la R.O. de 28 junio de 1912 sabemos que en Toledo para sustituir a la directora se elegían cuatro profesoras que se repartían los días que permanecía de veraneo. En 1941 seguía existiendo esta norma. Por esta disposición conocemos que en 1914 pasó las vacaciones en Segovia, al año siguiente en el balneario de Trillo (Guadalajara) y en 1916 en Nava de la Asunción (Segovia).

²³ Ese mismo año se jubilan Josefa Failde, numeraria de Labores en Toledo desde 1913, y Francisco Sales, profesor de Francés. En la Junta de Gobierno celebrada el 2 de marzo de 1943, Mercedes Wherler, catedrática de Ciencias y veterana en la Escuela a la que se incorporó en 1905 “expone el sentimiento que experimenta el Claustro por la desaparición de tres compañeros que con la competencia, cariño y entusiasmo máximo han compartido durante tantos años la labor docente y propone se pida a la superioridad continúen en sus puestos hasta finalizar el curso. Así se acuerda”.

²⁴ Durante su estancia en Segovia fue Vocal de la Junta de Protección a la Infancia de Segovia y Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

²⁵ RAMOS ZAMORA, S. *La represión del Magisterio: Castilla-La Mancha, 1936-1945*, Ciudad Real: Almud 2006, p. 55. En la ilustración que recoge un acta aparece su firma como vocal.

²⁶ Es la actual Abdón de Paz. En ella, en un antiguo palacio del barroco tardío, estuvo algunos años la Escuela de Magisterio usándose luego como grupo escolar, más tarde hogar de ancianos, residencia universitaria femenina y oficinas de la Diputación. Véase PORRES MARTÍN-CLETO, J. *Historia de las calles de Toledo*, Toledo : Editorial Zocodover, 1982, Tomo I, p. 33-35.

²⁷ Su autor —Yak—, seudónimo de Santiago Camarasa, se deshace en encendidos elogios hacia la Escuela, “es la considerada por los profesionales como la más verdaderamente modelo entre todas las españolas”, “ejemplar por obra exclusiva de su distinguido profesorado; admirables mujeres todo corazón y capacidad”. El profesorado que lo componía estaba integrado por 7 numerarios, 8 auxiliares y especiales, y 9 ayudantes. A éstos habría que incorporar la regente

más 4 maestras de la escuela práctica Aneja. Las aulas están ocupadas por más de 100 alumnas de Magisterio y 200 niñas de la Aneja. Mucho debió agrandar el reportaje, dado que en la Junta de 29 de octubre de 1923 mencionan la adquisición de ejemplares de la revista *Toledo* y su distribución entre diferentes personas.

²⁸ Este organismo asignaba en sus presupuestos la cantidad de 500 pesetas para ambas Normales.

²⁹ Recurren al Conde de Casal para que haga de intermediario y éste les comunica que los herederos no pueden disponer de esos bienes porque el Marqués solo era usufructuario de ellos. Por consiguiente, desisten de continuar esta gestión.

³⁰ La Escuela adquirió dos colecciones de fotografías que recordaban el acto y el Ayuntamiento les regaló un pergamino con la copia del acta de colocación de la primera piedra “iluminado con unas florecillas y dos letras iniciales por el Sr. Comendador, así como el marco del mismo pergamino”.

³¹ Como suele ser habitual en estas circunstancias los intereses de los arquitectos y del profesorado suelen ser divergentes, de ahí que las aspiraciones de los docentes no se vieran satisfechas lamentando que sus observaciones “en cuanto a seguridad del inmueble, decorado del salón de actos y resguardo del perímetro destinado a jardín” cayeran en saco roto y que no se introdujeran ninguna de las mejoras propuestas a pesar de su esfuerzo de cooperación.

³² Se acuerda:

1. Persistir en la continuación de las clases “según dictado de la conciencia profesional y cumplimiento del deber del modo siguiente”

a) Si no ofrece peligro el edificio actual y previo informe del arquitecto y con las debidas garantías de seguridad, permanecer como al presente pero solo la Escuela femenina, o bien por las mañanas alumnas y por la tarde alumnos.

b) En caso contrario, buscar cualquier acomodo haciendo uso de las facilidades propuestas por la Superioridad.

2. Con el objeto de proceder a las reparaciones de roturas, desperfectos y demás necesidades “que origina el estado ruinoso del edificio” se dice urge un crédito anual de 20.000 pts.

3. Solicitar al Gobernador Civil y Alcalde la concesión de un vigilante o guarda de la Vega “para evitar que los rateros de chatarra arranquen, como se ha comprobado, las argollas de hierro que sujetan las maderas del apuntalado”.

³³ El Ministerio aceptó el alquiler de unas aulas en el colegio de la Milagrosa y se formuló una petición al colegio de Doncellas Nobles de unos locales para instalar la Graduada Aneja. Incluso se recuperó la idea de establecerse en un local del Hospital de Santa Cruz.

³⁴ *La Escuela Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera y segunda enseñanza*. Año XV. Marzo de 1905, n° 168, p. 195-202. Se crearon en París en 1879 bajo la autoridad de los alcaldes y con un sistema de bonos, unos gratuitos y otros pagados. La aspiración era dar “comida sana y caliente a los niños pobres”. Sorprende, desde nuestra mentalidad actual, la afirmación que hace sobre la bebida “algunos [niños], los menos, beben agua en las comidas (cada Escuela está provista de una fuente que, además de tener el filtro Pasteur, se llena todas las mañanas de agua hervida) y los otros vino, cerveza o leche”.

- ³⁵ Educadora y escritora, fue maestra y ejerció durante más de tres décadas como inspectora en Madrid. Autora de una obra de gran influencia titulada *La Escuela de niñas* (Madrid, 1908) que se convirtió en un manual para la formación de maestras. Fue cofundadora de las primeras cantinas escolares y escribió dos libros sobre el arte culinario, *La cocina de la madre de familia* (Madrid, 1908) donde presta atención a la nutrición infantil y *Cocina española y cocina dietética* (Madrid, 1929). Matilde García del Real visitó la Escuela Normal de Toledo en la primavera de 1918.
- ³⁶ En 1908 funciona la primera cantina escolar en Pamplona vinculada a la figura de María Ana Sanz, directora de la Escuela Normal, quien también promovió el ropero escolar y las colonias de vacaciones. Véase GUIBERT, E. *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1981.
- ³⁷ Los trabajos que elaboraban en esta asignatura debieron ser de calidad pues en más de una ocasión se requirieron para exponerlos. Así ocurrió en 1929 en la Exposición Regional de Bellas Artes e Industrias Artísticas de Toledo como complemento a la Iberoamericana de Sevilla y a la Internacional de Barcelona. Se celebró en la sinagoga de Santa María de la Blanca y permaneció abierta desde mayo de 1929 hasta abril de 1930. Véase OCAÑA RODRÍGUEZ, E. *Toledo en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Toledo: Caja de Ahorro de Toledo, 1985, p. 95-102.
- ³⁸ Como prueba del compromiso social de la Normal femenina de La Laguna, se crearon ambas instituciones benéficas en las que tanto profesoras como alumnas prestaban ayuda a niños pobres y marginados interesándose por su salud y por proporcionales vestido y calzado. Véase GONZÁLEZ PÉREZ, T. *Las Escuelas de Magisterio en La Laguna (1900-1936)*, La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1997.
- ³⁹ PALACIO LIS, I. y RUIZ RODRIGO, C. *Redimir la inocencia. Historia, marginación infantil y educación protectora*, Valencia: Universitat de València, 2002, p. 89; PALMERO CÁMARA, M^a. C. *Sociedad y educación en La Rioja republicana*, *Berceo*, núm. 120 (1991), p. 111.
- ⁴⁰ De su efecto benéfico da muestra el comentario que Elvira Méndez hace en la sesión ordinaria del claustro de 29 de septiembre de 1924 al informar a sus compañeros que algunas niñas "fueron en malísimas condiciones de salud y aun hasta esqueléticas y volvieron con un aumento de siete kilos". ¡Tal vez exageraba algo!
- ⁴¹ Sobre el papel de las corporaciones municipales en el ámbito educativo resulta muy útil el artículo de M. García Ruipérez "Los Ayuntamientos españoles y la educación. Competencias y producción documental", publicado en *Archivo Secreto*, núm. 1 (2002) p. 62-109.
- ⁴² En el anuncio de la colonia correspondiente a 1922 llama la atención la puntualización que se hace sobre las aspirantes aclarando que "será objeto de examen detenido la cabeza y motivo de exclusión la falta de aseo en la misma". Véase *El Castellano* de 5 de mayo de 1922. Durante este curso la estancia tuvo lugar en el mes de junio.
- ⁴³ ISABEL SÁNCHEZ, J. L. *Toledo y los centros de instrucción militar*, Toledo: Diputación Provincial; Academia de Infantería, 1987
- ⁴⁴ El 11 de mayo de 1916 se da noticia de una "excursión pedagógica" el día antes de las alumnas de 3º y 4º de Magisterio a Madrid para visitar varios museos. Salieron de Toledo en el primer tren de la mañana. En Madrid se subdividió en dos grupos. El primero formado por las alumnas de 4º y dirigido por la directora Elvira Méndez de la Torre y Blasa Ruiz, recorrió el museo de Pintura y el de Arqueología; el segundo, formado por alumnas de 3º bajo la dirección de las profesoras Dolores Sama y Mercedes Wehrle, contemplaron el museo de Historia Natural y el Observatorio Sismológico Central. "La excursión resultó interesantísima, y todas las alumnas quedaron muy contentas de las atenciones de sus profesoras y agradecidas por la organización de este viaje". Este mismo número del periódico *El Castellano* recoge otra el mismo día 10 de mayo de los alumnos de la Normal de Maestros a Aranjuez. En 1929 organizan un itinerario a Sevilla al coincidir con la celebración de la Exposición Iberoamericana. También en 1934 elaboran un proyecto de viaje con los alumnos de 2º aprovechando que "con ocasión de la feria de Sevilla hay unos billetes de precio reducido" por lo que podían visitar Sevilla y otras ciudades andaluzas. Más frecuentes eran las salidas por la ciudad para descubrir sus monumentos o alguna muestra singular como hicieron en 1940 para contemplar la exposición de artesanía instalada en la Escuela de Artes y Oficios.
- ⁴⁵ SÁNCHEZ LUBIÁN, E. *El reloj de la cárcel. Poesías y Leyendas Toledanas de Francisco Machado*, Toledo: D. B. Ediciones, 2005, p. 66 y ss.
- ⁴⁶ Sobre la personalidad y la vertiente poética de este miembro de los Machado hay dos biografías interesantes. Además de la mencionada anteriormente de Enrique Sánchez está la de Daniel Pineda Novo, *El otro Machado*, Sevilla: Guadalquivir, 2006. Francisco Machado (1884-1950) permaneció en Toledo desde 1918 hasta 1929 como subdirector de la Prisión Provincial.
- ⁴⁷ Es lamentable que la actual biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha, uno de cuyos principales "graneros" de libros son los procedentes de las Escuelas Normales de Toledo, no conserve ni un sólo ejemplar de las *Leyendas Toledanas*. Obviamente no es culpa de la actual UCLM a la que hace relativamente pocos años se incorporó la Escuela de Magisterio, ¿en qué momento se extraviaron, vendieron o sustrajeron? Probablemente se trate de una pregunta sin respuesta, pero plagada de sospechas que no parece correcto plasmar por escrito.
- ⁴⁸ Con el título de "Hospedería toledana y residencia para artistas, literatos, hombres de ciencia, maestros y alumnos" creada por la asociación Casa del Maestro tenía su sede en una casona situada en las proximidades del convento de Santo Domingo el Antiguo y la iglesia de Santa Leocadia. En *Toledo. Revista de Arte* se publicaron dos reportajes con abundantes fotografías, en concreto en el núm. 256 (junio 1928), p. 1924-1928 y 1930-1931.
- ⁴⁹ A.M.T. Actas de Pleno, n° 344, fol. 154 y ss.
- ⁵⁰ Su paso por la Corporación fue bastante efímero, pues ya en agosto de 1927 presentó la dimisión por tener que ausentarse para continuar sus estudios, aunque no le fue admitida y a cambio le concedieron tres meses por licencia. Cumplido ese plazo de nuevo ofreció su renuncia "por tener que estar ausente de Toledo con frecuencia" y ahora sí será aceptada con el "sentimiento de la Corporación al verse privada de la provechosa gestión de dicha señorita". A.M.T. Actas de Pleno, n° 344, fol. 258v°.
- ⁵¹ Constantino Rodríguez y Martín-Ambrosio era profesor y director del Instituto de Enseñanza Media. Datos biográficos en el li-

bro *Biografías y semblanzas de profesores. Instituto "El Greco" de Toledo (1845-1995)*, Toledo: Instituto de Educación Secundaria "El Greco", 1999, p. 221-231.

- ⁵² En la Junta ordinaria del claustro, celebrada el 10 de diciembre de 1926, la Directora expresa a profesores y alumnas "afectuosas gracias por la unión que han mostrado en todos cuantos actos han realizado en homenaje a su nombramiento de Concejal y por la incondicional adhesión que en todo han manifestado".
- ⁵³ La última sesión a la que asiste es la de 9 de diciembre de 1929. El 30 se le convocó y no fue y el 11 de febrero tampoco concurre. El 15 de febrero de 1930 se constituye el nuevo Ayuntamiento y su nombre ya no aparece como concejal.
- ⁵⁴ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 201. En 1928 figura como vocal en las comisiones de Régimen interno, Beneficencia e Instrucción y Arte. En las dos últimas aparece como miembro Dolores Sama Pérez, numeraria de Ciencias en la Normal, si bien no se hace constar en ningún sitio que fuera concejal. Es probable que no todos los miembros de las comisiones necesitaran el requisito de ser regidores del Ayuntamiento. Véase el fol. 294.
- ⁵⁵ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 177vº.
- ⁵⁶ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 238.
- ⁵⁷ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 264.
- ⁵⁸ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 269vº.
- ⁵⁹ A.M.T. Actas de Pleno, nº 344, fol. 300.
- ⁶⁰ El título completo reza *El avance de la provincia de Toledo, desde el 13 de septiembre de 1923 al 31 de mayo de 1929* y se publicó en Toledo. La aportación de doña Elvira lleva por encabezamiento "Algunas

mejoras y progresos debidos al Directorio Militar". Lógicamente se centra en aspectos que tienen que ver con la enseñanza pero desliza algunas frases de clara sintonía con la gestión de Primo de Rivera, como cuando señala el "ambiente favorable que en los pueblos ha despertado y mantiene el Gobierno", o "la liberalidad del Gobierno". Refleja las numerosas subvenciones recibidas para educación tanto en la construcción de escuelas, cursos de formación o ayudas a cantinas, colonias o roperos y apunta la coincidencia de ideas del Gobierno con Joaquín Costa y el cardenal Primado.

- ⁶¹ En una entrevista que le realizaron al cumplir los 100 años, a la pregunta de la periodista "soltera por vocación" responde, "Rehuía los chicos para poder estudiar. No tenía pensamiento de casarme. Ni tampoco de tener niños claro. Oportunidades no me faltaron, pero yo no les hice caso. Nunca salí de paseo". En *Pueblo*, 23 de abril de 1973.
- ⁶² *Pueblo* 23 de abril de 1973.
- ⁶³ *Pueblo* de 23 de abril de 1973. Si se hacía de cruces con el uso de los pantalones ¡qué diría ahora con el imperio y la exhibición del tanga!
- ⁶⁴ En el recordatorio que se hizo cuando murió, del que tenemos un ejemplar, se indica que en la parroquia de San Nicolás de Bari se ofició una misa el 22 de julio, rosarios a partir del 15, misas gregorianas del 21 de julio al 20 de agosto; en la iglesia de los Padres Carmelitas misas por su alma del 1 al 30 de agosto. Incluye una "Oración a la Santísima Virgen del Carmen".
- ⁶⁵ Escrita por Esteban Granullaque, maestro de Méntrida y antiguo becario de la Junta de Ampliación de Estudios, fue publicada por *El Castellano* en 1928 y aunque no era un soneto ("El soneto es el rey de los decires" escribió Blas de Otero) merece consideración por lo que tiene de simbólico y de agradecimiento.

El Castellano Gráfico-12 de octubre de 1924

